

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## DISCURSO DE M. PAINLEVE

### El problema de Marruecos

En el banquete celebrado con motivo de la sesión de clausura del Congreso del partido radical, en Niza, el señor Painlevé pronunció un gran discurso, en el cual hizo las declaraciones siguientes con relación a Marruecos:

«Hace algunas semanas, en Nimes me ha explicado ampliamente acerca de la política del Gobierno en Marruecos, y di a conocer el texto íntegro de las condiciones de paz ofrecidas a Abd-el-Krim, sobre las cuales estamos de acuerdo con la nación vecina, gracias al resultado de las negociaciones que con tanto acierto llevó mi amigo el señor Malvy. Su largo discurso le ha dado una preciosa experiencia de los asuntos del Norte africano; y, rindiéndose nuestro homenaje por haber ejercido así la más noble venganza de su condena, ya que encontró en ella una nueva ocasión de servir a su país. Se me ha reprochado no haber publicado antes estas condiciones de paz. Admiro que la cosa hubiera sido posible, pero que hubiera cambiado esta publicación anticipada el curso de los acontecimientos? Abd-el-Krim, si bien rehusó la entrega oficial de estas condiciones de paz, no las ha ignorado, ni mucho menos; debió acerca de su contenido, limitándose luego a reclamar el reconocimiento de su independencia absoluta antes de iniciar toda negociación.»

Antes de circularse los órdenes para el comienzo de la ofensiva, anancé solemnemente, y al completo acuerdo con España, que la única condición de una paz eventual era la autonomía completa, concedida a las tribus rifeñas y yebalas, dentro del cuadro de los Tratados en vigor; es decir, mediante el reconocimiento nominal del Sultán; las demás condiciones tenían, por decirlo así, un carácter secundario, y eran, por lo tanto, susceptibles de revisión.

Pero Abd-el-Krim persistió en sus exigencias. Francia no tenía el derecho de conceder al Rif la independencia, y aun, si hubiera podido hacerlo, esto hubiera sido la mayor imprudencia, porque el Rif se habría convertido entonces, en brevísimo plazo, en colonia de aventureros de la más peligrosa de las especies, en acecho del momento de incendiar Marruecos y atacar por la espalda a España.

No quedaba, por lo tanto, a Francia otro recurso que desplegar su fuerza.

El día que llegué al Poder, las infiltraciones rifeñas llegaban hasta las puertas de Fez y estaban sublevadas numerosas tribus; en el mes de julio subsistía aún la amenaza sobre Taza.

Hoy nuestras tropas ocupan una sólida frontera, donde solo nos falta construir carreteras y caminos, en unión con el valeroso ejército español. Estamos en el punto que da acceso al corazón del Rif; las comunicaciones entre Marruecos y Argelia están mejor aseguradas que nunca.

En agosto último, en Autun, expresé la esperanza de que en el mes de octubre veríamos el fin de nuestras preocupaciones marroquíes; hoy ha desaparecido todo peligro, las tribus sublevadas han pedido el «cama», y aun las tribus antiguamente insumisas de nuestra zona reclaman nuestra protección. Contrariamente a los rumores tendenciosos que alguié hizo circular, ni un solo hombre de nuestros contingentes en Marruecos prestará servicio un día más de lo legal, y en breve llegarán a Marruecos los buques que deben conducir a los licenciados a la metrópoli, para serlo en Francia en la fecha legal.

Tengo el convencimiento de haber hecho todo lo que sea posible hacer e incluso de haber ido hasta el límite extremo de lo posible para evitar la efusión de sangre; tengo el convencimiento de haber hecho todos los esfuerzos posibles para restablecer plenamente la situación en Marruecos con el mínimo de pérdidas.

Estoy plenamente convencido de que ningún Gobierno hubiera podido obrar de otro modo que lo hicimos nosotros, a menos de entregar Marruecos primero y todo el África del Norte después, con nuestros nacionales y nuestros soldados, a los horrores de un fanatismo bárbaro.

Necesitaré añadir que, no persiguiendo fines de opresión ni conquista, no

queremos otra cosa que la paz, la paz para todos, y que las tribus reconciliadas o nuevamente sometidas aprecien la generosidad con que Francia aplica su conocido adagio: «Los adversarios de hoy son los colaboradores de mañana?»

En estas condiciones, y en plena conciencia de haber servido bien y lealmente a Francia y a la civilización, me vuelvo hacia vosotros, hijos de los jacobinos, hacia todos los demócratas, y os pido, como pido a éstos, una aprobación sin reservas.»

## La Reina a Londres

Anoche, en el sudexpreso, salió para París y Londres Su Majestad la Reina Doña Victoria, que pasará una temporada al lado de la Princesa Doña Beatriz.

Acompañan en su viaje a la augusta señora la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Acudieron a la estación para despedir a la Reina Su Majestad el Rey, Su Alteza real el Infante don Fernando, el Directorio en pleno, el capitán general de la primera región, subsecretarios de los distintos departamentos, gobernadores civil y militar, alcalde, embajadores de Inglaterra y de los Estados y otras distinguidas personalidades.

## RECOMPENSAS DE GUERRA

### Suboficiales y sargentos

Vista la información recibida para depurar el derecho a la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo amarillo y verde del sargento de Infantería, Blas Pino Luque, del regimiento Príncipe; resultando que el interesado estuvo prisionero del enemigo desde el 25 de julio hasta el 13 de diciembre de 1921, sufriendo penalidades, sin realizar acto alguno contrario al honor militar, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se concede a dicho sargento la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo amarillo y verde.

Aprobando la propuesta por el general en jefe del Ejército de España en África, se concede al sargento de la Comandancia de Ingenieros de Meilla, José Hoz Cecin, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, sin pensión, en atención a los servicios prestados y méritos contraídos en operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en África, durante los períodos cuarto y quinto.

## El decreto sobre alquileres

El día 31 del próximo diciembre termina la vigencia del llamado decreto de alquileres, prorrogado varias veces, y que los caseros intentan de modo definitivo suprimir ahora, esparzándose por las restricciones que a cada prórroga lograron obtener.

Para salir del paso de esta labor de los caseros la Junta de gobierno de la Federación de Entidades Ciudadanas de España ha acordado resumir la campaña para conseguir una disposición definitiva en materia de arrendamientos.

Dicha Junta ha requerido a todas las Asociaciones de inquilinos federadas para que organicen actos públicos, recojan firmas y recaben nuevamente la adhesión de las Sociedades mercantiles, industriales y obreras interesadas en el vital problema del abaratamiento de los alquileres.

## JEFES DE PARADA

### Los exámenes anuales

Conforme a lo dispuesto en el reglamento de jefes de parada, los exámenes anuales para aspirantes a jefes de Parada de la segunda clase tendrán lugar en esta Dirección en el mes de diciembre próximo, a las diez de la mañana, de los días 16 y 17 para los individuos de los Depósitos de caballos sementales de las primera, segunda, tercera y cuarta zonas pecuarias, y los días 18 y 19 para los de los restantes Depósitos de Sementales y Yeguas Militares, haciendo el

viaje a esta corte por ferrocarril y cuenta del Estado.

Los individuos en segunda situación de servicio activo, que habiendo permanecido a alguno de los citados Depósitos o Yeguas, deseen presentarse a examen, reuniendo las condiciones que exige el reglamento, lo solicitarán del primer jefe del establecimiento en que hubieren servido, acompañando certificado de buena conducta, expedido por el alcalde del pueblo de su residencia y con veinte días, por lo menos, de anticipación a la fecha fijada para los exámenes. Los jefes de los Establecimientos referidos remitirán al ministerio, diez días antes del señalado para la convocatoria, las actas de examen del primer ejercicio de los individuos que han de sufrir el segundo, una vez aprobadas por la autoridad respectiva, acompañando relación de los aprobados, copias de sus filiaciones y de la hoja de castigos, consignando si la conducta de los aspirantes es intachable.

## ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

### No ocurre novedad

#### Agitación en Bocoya.—El «Pajarito» no ha muerto

TETUAN.—Sigue la agitación en Bocoya contra Abd-el-Krim, a causa de la prisión de Si Badi y sus hermanos, El Haakel, Mehan Yilali y otros significados jefes de la cabila, ante la negativa de ésta de continuar la lucha.

Respecto a las restantes cabilas, se acentúan las corrientes de aproximación al Majzen.

Carece de fundamento la noticia de que Abd-el-Krim hiciera matar tan espantosamente como se ha dicho a su cuñado el célebre «Pajarito», quien sigue al lado de su pariente, sirviéndole de asesor, de confianza y agente principal de relación con todas las tribus que aún le siguen.

#### Las columnas francesas y españolas

MELILLA.—Anoche llovió copiosamente en las cercanías del zoco de Sebt y Ain Amar, donde acampan las fuerzas francesas de vanguardia.

Estas fuerzas han ocupado Ain Zora, en los límites de la cabila de M'Talza. El resto hallase en el citado zoco y alturas dominantes. Durante la noche última fueron ligeramente hostilizadas.

La columna del coronel Della continúa en el susodicho zoco de Sebt, y en breve se trasladará al zoco de M'Talza de Becker, donde se construirá un amplio campamento que permita la permanencia de fuerzas de todas las Armas durante la época de lluvias.

Se procederá a reforzar las fortificaciones de los puestos ocupados que dominan el zoco de M'Talza.

## EN LA ZONA FRANCESA

### Parte oficial

FEZ.—Frente Oeste.—Dos columnas han salido: de Andur, la una, y de Fez el Bali, la otra, con objeto de rodear el macizo de Ribane para luego penetrar en el territorio de Beni-Urriaguel.

Sector del Centro.—La décimovena división, reforzada por partidarios de las cabilas del Alto Uarga, después de doce horas de penosa marcha por un país muy quebrado, se apoderó de la meseta de Bendak, en cuya cumbre, de 700 metros de altitud, se instaló. Durante la operación, la división fué muy molestada por un fuego de flanco, y hubo de rechazar, con relativa facilidad, una ofensiva del enemigo.

Una brigada, que había salido de Sless, alcanzó, sin dificultad, a las dos y cuarenta y cinco de la tarde, la cota 816, en territorio de los Ued-marika. A las siete y cinco de la mañana había atacado el Yebel Mosaud, y a las ocho, las dos columnas se ponían en contacto en Buhrik. A las ocho y media, la décimovena división ocupaba la cumbre del Yebel Mosaud.

Poderosamente apoyada por la Artillería, que se había desplegado en un extenso frente para poder concentrar el fuego, y sostenida por un intenso fuego de numerosa aviación, la Infantería francesa progresó rápidamente por aquel macizo, a pesar de las enormes dificultades del terreno, en el que se había instalado fuertemente el enemigo. Ese macizo continúa para los disidentes una importante guarida.

## UN REAL DECRETO

### Obras públicas en Marruecos

Publica la «Gaceta» un decreto concebido en estos términos:

«El Gobierno podrá disponer de la cuenta de depósito que figura en el capítulo Sección, «Acreditados», de la cuenta de Tesorería de la Presidencia Contaduría Central de Hacienda a disposición de la Presidencia del Directorio para la ejecución de determinados obras públicas en Marruecos, se sitúe en Tetuán a disposición del alto comisario hasta la suma de dos millones de pesetas.»

Una vez ingresada dicha suma en la Dirección de asuntos tributarios, económicos y financieros de la Alta Comisaría, quedará afectada exclusivamente a la constitución de un depósito destinado:

Al pago de aquellas obras o fracciones de obras, así como de aquellos servicios incluidos en cualquiera de los dos planes de Obras públicas aprobados por Reales órdenes de 21 y 23 de mayo último, y en relación con los cuales, a pesar de hallarse ya en estado de ejecución parcial o total y recibidos por la Administración, no disponga aún la Alta Comisaría de las consignaciones respectivas figuradas al efecto en los correspondientes pedidos de fondos; y a la inmediata iniciación de cualquier obra o servicio que, a pesar de no hallarse incluido en ninguno de los dos planes de referencia, sea considerado por el alto comisario de inaplazable urgencia, por hallarse necesariamente relacionado con circunstancias o exigencias de carácter militar.

De todas las obras a que se refiere el párrafo anterior, dará conocimiento simultáneamente la Alta Comisaría a la Presidencia del Gobierno, oficina de Marruecos.»

## Solicitud de indulto

Los penados de España han elevado una instancia al Gobierno solicitando la concesión de un indulto general.

Sin perjuicio de que abogamos por que sea atendida esta solicitud de los que sufren privaciones de libertad, sería conveniente al menos que se imprimiera una mayor actividad a los expedientes de indulto que aún se hallan en tramitación, con arreglo al decreto de indulto de amnistía de 4 de julio de 1924 y Real orden de 6 de julio último, que a tantos hogares puede llevar la alegría.

## Los delegados gubernativos

Se designa para ocupar el cargo de delegado gubernativo de la zona de San Roque-Algeciras (Cádiz), al comandante de Infantería D. Federico Pintó Tames-Hevia.

# DIRECTORIO

## El Consejo de anoche

El Consejo celebrado anoche por el Directorio fué de breve duración.

A esa hora abundaron los generales a la Presidencia, para ir a la estación, con objeto de despedir a la Reina.

El general Vallespinosa, que dió la referencia, manifestó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad.

No asistieron subsecretarios a la reunión, examinándose varias peticiones, entre ellas una aclaración al Reglamento de recompensas y la prórroga de la actual constitución del Consejo de Instrucción pública, hasta su reforma.

## El presidente no quiere recompensas

Facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«Se han recibido en el Directorio numerosos escritos y telegramas de entidades oficiales y particulares solicitando para el presidente las más variadas y honorosas recompensas.»

El general Primo de Rivera agradece, como es natural, estas manifestaciones de afecto y atención a su persona, muy especialmente cuanto significan alabanza y conformidad con la labor realizada

## LA MEDALLA MILITAR

### Los defensores de Kudia-Tahar

El general en jefe del Ejército de España en África, en virtud de sus atribuciones, ha concedido la Medalla Militar al capitán de Infantería D. José Gómez Zañabaz, teniente don Carlos César Blanco, alférez (hoy teniente) D. Florencio Yague Romero y alférez D. José Soler Lacambra, todos ellos del regimiento del Infante; teniente de Comandancia de Artillería de Centa D. Juan Fuentetaja Pila, teniente de Ingeniero D. Angel Sevillan Ceasillas, del Cuartel eventual de Centa y al mando del batallón de sexto regimiento de Zapadores, y teniente de Intendencia D. Manuel García Almenta, de Grupo de Centa como recompensa ejemplar e inmediata al valeroso y distinguido comportamiento que observaron en la defensa de la posición de Kudia-Tahar desde el 3 al 13 de septiembre próximo pasado.

En su vista, y por resolución fecha de ayer, se confirma la referida concesión, por estar ya en el momento de ser expedidas en el artículo primero del citado Reglamento provisional de la Medalla Militar.

## LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

## Del Consejo Supremo

### Causa contra dos legionarios

Ayer se reunió la sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El alto tribunal estaba compuesto por el almirante Pintado y generales Martín Alcobá, Viñe, Sastre (ponente), González Maroto, Alcocer y Trápaga.

De secretario actuó don Antonio Méndez Casal y de fiscal don Juan Martínez Vega.

Los procesados, dos legionarios, Juan Cano y José García Santaella, fueron acusados de robo con intimidación en Nador.

Fueron absueltos, pero el auditor no se conformó ni tampoco el comandante general.

Defendió al primer acusado el teniente Vidal.

El fiscal mantuvo la acusación y pidió seis años, diez meses y un día para el primer acusado y diez años para el segundo.

Los defensores pidieron la absolución de sus patrocinados.

La causa ha quedado vista para sentencia.

## EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

por el Ejército, y les ruega a todos no pidan para el recompensa alguna, pues, como ha dicho recientemente al inaugurar la estación telefónica de Ronda, las considera desproporcionadas e inportunas.»

## Creación de escuelas

En el Gabinete de Censura facilitaron la siguiente nota:

«El señor subsecretario de Instrucción pública, en su despacho de hoy con el presidente del Directorio, ha sometido a la firma los expedientes relativos a construcciones escolares en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Avila y Huelva.»

## Reunión en la Presidencia

En la Presidencia se reunió en el despacho del general Harnosa, la Comisión del Combustible, con objeto de estudiar la ponencia relativa a la intensificación del consumo en España de los carbones nacionales.

Una Comisión de mineros asturianos conferenció con el presidente del Directorio, tratando en su conversación de hallar una fórmula que ponga término a la presente situación en aquellas cuencas mineras.

# Carabineros

## DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios, concediendo plaza de carabnero joven supernumerario a Justo Cámara, José Núñez, Félix Grande, Valentín Baquerín, Francisco Castillo, Francisco Nieto, Rafael Jurado y Angel Anta.

Al general gobernador militar de Oviedo, participándole que con fecha 3 de junio último se interesó del capitán general de la octava región la presentación en la Comandancia de Asturias del teniente de Infantería D. Juan Vázquez, con objeto de sufrir examen.

Al coronel de la quinta Subinspección, concediendo veinte y veintiocho días de permiso para Sevilla y Badajoz y Motril (Granada) al teniente D. Patricio Ramos y Díaz de Vela y al alférez D. Francisco Fuentes.

A los jefes de las Comandancias de Navarra y Pontevedra, confirmando telegrama de concesión de permiso al sargento D. Ricardo López y al cabo Manuel Martínez.

Al capitán general de la séptima región, participando que en 17 del actual se dispuso que el aspirante Rafael Caballero fuese filiado como carabnero de Infantería.

Al jefe del Parque de Artillería de la séptima región, interesando hoja de circunstancias del aspirante Rafael Caballero Quiroga.

A los capitanes generales de la segunda y Departamento de Cartagena, interesando la baja de Rafael López y Felipe Padilla en los Cuerpos de procedencia, por haber sido filiado como carabineros.

# HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Descándolo certificado, remita franqueo).

# De provincias

## El conflicto minero

OVIEDO.—Algunos grupos mineros de la fábrica de Mieres sacaron las herramientas. Otros lo harán mañana.

Aunque el acuerdo de la huelga ha causado sorpresa, hay muchos que confían en una solución. El paro en las minas alcanza hasta hoy unos 3.000 obreros.

BILBAO.—Se agrava la crisis de las minas de hierro. La exportación acusa un extraordinario descenso, que obliga a suspender los trabajos y a aumentar el paro.

Afectando la crisis a patronos y obreros, se espera que unos y otros realicen gestiones cerca del Gobierno para buscar solución al asunto.

## Obsequios a los soldados

SAN SEBASTIAN.—Por deseo de la Reina, y para solaz de los heridos hospitalizados en el Casino, el violoncelista Alberto Peyrona, acompañado al piano por la condesa del Valle, dió un selecto concierto, interpretando obras de reputados autores extranjeros. Ambos concertistas fueron muy aplaudidos.

Después se celebró un te.

Entierro del general González Hernández

dez

SEVILLA.—Se ha verificado el entie-

ro del ex director general de Seguridad don José González Hernández, presidiendo el teniente coronel D. Mario de la Escosura, una representación del Infante Don Carlos, así como todas las autoridades.

En el trayecto se cayó del caballo que montaba el teniente coronel de la Benemérita D. Ramón Campos, quien sufrió una herida en la región frontal y fractura de una clavícula. El pronóstico es reservado.

# ¿Queréis beber buen vino?

España Vinicola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

# EXTRANJERO

## El Parlamento francés

PARIS.—Esta mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado, se ha celebrado un Consejo de ministros.

El Sr. Caillaux anunció que expondría en otro Consejo posterior los proyectos relativos al saneamiento del Tesoro.

El Sr. Chaumet, ministro de Comercio, anunció que se había fijado la fecha del 7 de noviembre para la clausura de la Exposición de artes decorativas.

El Gobierno ha fijado la fecha del 20 de octubre para la reapertura de las Cámaras.

Se cree que el retraso de dos días en la fecha de la reapertura de ambas Cámaras obedece al deseo del Gobierno de examinar detenidamente los proyectos del Sr. Caillaux.

## Acuerdo financiero

BRUSELAS.—Las negociaciones financieras anglobelgas han terminado satisfactoriamente.

Se han firmado todos los documentos, y sólo falta la ratificación del Gobierno belga, aunque ya desde ahora Bélgica puede disponer de créditos en Londres, Nueva York, Estocolmo, Amsterdam y Ginebra.

Oficialmente no se sabe aún el importe total del empréstito; pero en los Circuitos financieros de Bruselas y Londres se habla de 30 millones de libras esterlinas.

## Fallece un capitán de navio

FERROL.—A consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente de automóvil ocurrido el día de la botadura del «Almirante Cervera», ha fallecido esta mañana el capitán de navio, retirado y delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval, D. Eduardo González Vial.

# Las fiestas de Otoño

## Los últimos festejos

Ya están en Madrid las agrupaciones artísticas llegadas de varias regiones para dar conciertos.

Hoy, a las cuatro, lo harán en los quioscos de Rosales y Retiro, en la Glorieta de Atocha y en la plaza de Lavapiés.

Mañana lo harán a las tres y media en la Plaza de Toros. Las localidades, a precios económicos, se expendrán en los despachos de la Plaza de Toros.

Tomarán parte en estos festivales las Agrupaciones siguientes:

De Andalucía vendrán «Los Campanilleros de Bormujos»; de Asturias, los coros mixtos de «Armonías de la Quintana»; de Valencia, la notable rondalla del maestro Enrique Visent; de Galicia, la Agrupación «Cantigas Atoruxos»; de Cataluña, «La Cobia de Cassa de la Selva»; de las Vascongadas, un interesante grupo de «sptadanzaris»; estando, por último, representada Castilla por grupos de bailadores y tamborileros de Villares de la Reina, La Alberca, Candelario y Peña Parda, sin contar con la masa coral de Madrid y elementos de la Orquesta Benedito, ni con la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa, que interpretará «Una noche en Calatayud» (pequeño poema), estreno original del maestro Pablo Luna, con acompañamiento de rondalla de bandurrias y guitarras, tenor a solo y coro general.

## Un torneo a la antigua usanza

La Comisión ejecutiva del programa de festejos ha organizado un gran torneo a la antigua usanza, que, a beneficio de la Cruz Roja se celebrará pasado mañana, a las tres de la tarde, en la Plaza de Toros.

En la fiesta, que será al estilo de las de principios del siglo XVI, tomarán parte personajes que representarán a los Reyes Católicos, heraldos, reyes de armas, caballeros, bufones, etc., y vestirán todos lujosos trajes de época.

El orden del festejo será el siguiente:

Primera parte.—Torneo: 1, Desfile de las comitivas de los Reyes Católicos y caballeros de la liza. 2, Colocación de los personajes en su tribuna. 3, Desfile de

# Phillips military legítimos

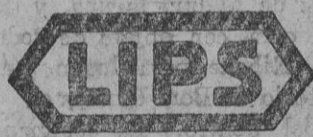
Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7. (Frente al Cine Ideal)

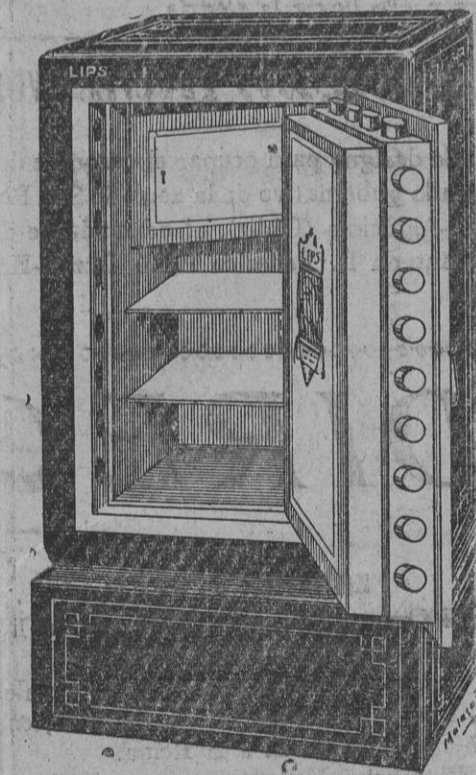
# Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general



Preciados, 7 MADRID



# GRANJA POCH

LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE :: :: CALIDAD INMEJORABLE :: ::

Orellana, 4 Tel. 21-29 J. MADRID

# NOTICIAS

Hoy hace un año falleció el gran escritor Andrés González Blanco.

En plena juventud supo destacarse como poeta, crítico, periodista y novelista, alcanzando un puesto envidiable en las letras españolas.

A su familia, y sobre todo a sus hermanos, renovamos en esta triste fecha nuestro más sentido pésame.

Han llegado de Melilla los restos del valiente comandante del Tercio D. Manuel Ordaz, que falleció en Amekran a consecuencia de las graves heridas que recibió en la posición de Calvet.

Sinceramente lamentamos la muerte de este bravo militar, distinguido amigo nuestro, a quien mucho apreciábamos.

Damos nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda, hijos y demás familia.

Procedente de Barcelona llegó a esta don Lorenzo de Migliaresi de Mendoza, gentil-hombre de cámara de Su Majestad.

Para Nueva York y Méjico han embarcado los condes de la Maza, a quienes acompañan la duquesa de Nájera y el ex ministro duque de Almodóvar del Valle.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visitar

# “SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARGALL, NUM. 5. Teléfono 45-96 M.

# Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOES expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS

## Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión, más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. :: Intormes gratuitos

Clínica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.—Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.—Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

# OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.



AGENCIA OFICIAL



116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

Contado. Plazos largos. :: Turismo - Sedan - Tractores



# El tabaco canario

En la última Junta general de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el señor March pronunció un discurso, que decía en uno de sus pasajes:

«En cuanto a los tabacos de Canarias, dice, es menester llegar a un régimen mediante el cual se admitan cuantos cigarrillos canarios el público acepte, y de este modo, los industriales de aquellas islas y sus trabajadores tendrán mucho mejor mercado en la Península, sin necesidad de compartirlo con procuradores y comisionistas.»

Este problema del tabaco agita algo, no tanto como debiera, la opinión de Canarias. Son varias las fábricas que se han construido sin graduar el porvenir, que siempre creían halagüeño, y son muchos los obreros que se han especializado en esa industria.

No crean los ricos fabricantes de las Islas que con ser vituperable la actitud de la Compañía citada, es acertada la de ellos. Este asunto fué traído al haber de los beneficios canarios con tan ruidoso éxito, que no se supo afianzar, cual debiera, ni prepararse para tiempos menos felices.

Comisiones, individuos, han venido de las Islas con fe y con fuego. Todos animados de una recta intención; pero alguno, con poca habilidad, no se mantuvo en la discreta actuación que correspondía, perjudicando lo mismo que él quería beneficiar.

No somos pesimistas en el porvenir del cultivo y fabricación del tabaco canario; pero sí de las intervenciones que perjudican más que benefician, y de la falta de visión, para comprender que el problema no está planteado en los términos racionales y convenientes, causa primordial de lo que está pasando. Si se continuase por la ruta emprendida, entonces sí que puede el pesimismo apoderarse de nosotros, porque alguna región de España practicaría lo que los fabricantes canarios y sus aconsejadores no han sabido hacer.

## Circulares de Guerra

(D. O., 21-10-1925.)  
Concurso

Se anuncia a concurso una plaza de capitán de Infantería, profesor de la Escuela Central de Gimnasia, que ha de desempeñar las clases teóricas de análisis de actitudes y movimientos y práctica de Esgrima. Las instancias se cursarán en el plazo de un mes.

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la Escuela de Tiro de campaña, para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla, en el término de veinte días.

### Obras legislativas

La autorización concedida al escribiente del Cuerpo de Oficinas Militares D. Roberto Rodríguez García, debe entenderse en el sentido de que tal autorización se refiere tan sólo a las disposiciones emanadas de este ministerio, o que en lo sucesivo se dicten por el mismo, sin perjuicio de la obligación en que se halla el interesado de solicitar de la

Presidencia del Directorio Militar la autorización a que se refiere la Ley de Propiedad Intelectual y Reglamento para su aplicación.

### Cuota militar

Vista la instancia promovida por el recruta Francisco José Verdún Navarro, en súplica de que no se le obligue a abandonar el importe de la cuota militar con arreglo a la cédula que posee su padrastro y sí por la de su madre, que es la única ascendiente directa del interesado, y teniendo en cuenta que la ley de reclutamiento vigente reconoce a los hijastros iguales beneficios que a los hijos de legítimo matrimonio, y, además, está dispuesto que se cuente a los hijastros como hermanos de padre y madre; se resuelve que los hijastros están obligados a efectuar el ingreso de la cuota militar, sirviendo como base la mayor cédula que obtenga el padrastro, su madre o él mismo.

### Concursos

Se abre concurso entre los coroneles de Estado Mayor para cubrir la plaza de jefe del quinto Negociado de subsecretaría y segundo jefe de Estado Mayor del ministerio.

Para cubrir una plaza de teniente (escala de reserva) de Ingenieros en la Compañía de Obreros de los talleres del material de dicho Cuerpo, se anuncia el oportuno concurso.

También se anuncia el concurso de una vacante de juez permanente de causas, que correspondiendo a coronel de Infantería existe en la segunda región.

## Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veintidós.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Museo Arqueológico Nacional (Sereno, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcala, de nueve a catorce).

Sindicato de Publicidad.—Bartolomé, 8

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**  
BATERIAS PARA SUBMARINOS  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos  
Calle de la Victoria, 2  
MADRID

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de



gallo. Pruébalo y quedará asombrado.  
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50... Por correo, 2 pesetas  
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEPONSO, 4. - MADRID

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesor ATÓCHA, 31 duplicado

## LIMPIA - DESINFECTA - PERFUMA

DEMONSTRACION GRATUITA A DO MICILIO

Madrid: Avenida Conde de Peñalver, 14.—Teléfono 60-42 M.  
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15.—Teléfono 498 A.  
Bilbao: Astarloa, 2.—Teléfono 2299.  
San Sebastián: Avenida de la Libertad, 36.—Teléfono 656.

## "STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario:  
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

VESTUARIOS  
— PARA EL —  
**EJERCITO Y ARMADA**

SUCURSALES  
BARCELONA : BURGOS :  
M. de Nájera, 2 : Vitoria, 18  
- Teléfono 390, S. P. - : - Teléfono núm. 126 -

## Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6      Teléfono 31-94 M.

# MADRID